

**REAL CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
“MANUEL DE FALLA”**

**PROGRAMACIÓN
DE LA ASIGNATURA DE VIOLA
(Curso académico 2019/2020)**

JUSTIFICACIÓN LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN Y

NORMATIVA VIGENTE

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 6.2 que el Gobierno fijará, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas, y en el artículo 6.4 dicta “Las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la presente Ley, del que formarán parte los aspectos básicos señalados en apartados anteriores. Los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en uso de su autonomía y tal como se recoge en el capítulo II del título V de la presente Ley”.

En consecuencia, para nuestra Comunidad se redacta la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía:

Para las Enseñanzas Básicas, se está aplicando el Decreto 17/2009 de 20 de Enero cuyo desarrollo se lleva a cabo a través de la Orden de 24 de junio de 2009.

Para las enseñanzas de Profesionales de Música en Andalucía se ha llevado a cabo a través de la publicación del Decreto 241/2007 de 4 de septiembre y su desarrollo se ha efectuado a través de la Orden de 25 de Octubre de 2007.

La presente programación está elaborada atendiendo –y al mismo tiempo supeditada- a la normativa vigente. Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación generales de cada ciclo y/o tipo de enseñanza están registrados en mencionada normativa.

ENSEÑANZAS BÁSICAS

1º CURSO DEL 1º CICLO

Objetivos específicos:

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habituarse a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.

9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Aprender la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.
16. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
17. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
18. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
19. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
20. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
21. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
22. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Contenidos específicos:

1. Aprendizaje de la correcta colocación de la mano derecha en el arco.
2. Colocación del instrumento.
3. Posición y funcionamiento de los dedos de la mano izquierda, con el semitono entre el segundo y el tercer dedo.
4. Colocación del arco sobre las cuerdas.
5. Producción del sonido en el centro del arco sobre las cuerdas al aire.
6. Lectura de notas en la clave de do en tercera.
7. Cambios de cuerda.
8. Coordinación del movimiento del arco con la mano izquierda.
9. Movimiento circular de recuperación de arco.
10. Combinación de distintas longitudes de arco.
11. Comienzo de frase en anacrusa arco arriba.
12. Lectura a primera vista de piezas fáciles.
13. Producción de sonido con todo el arco.
14. Empleo de distintas distribuciones de arco.
15. Nociones básicas de agógica y dinámica (matices, fraseo, etc.).

Desarrollo y secuenciación trimestral de los contenidos específicos del 1º curso:

1º Trimestre

- Aprendizaje de la correcta colocación de la mano derecha en el arco.
- Colocación del instrumento.
- Posición y funcionamiento de los dedos de la mano izquierda, con el semitono entre el segundo y el

tercer dedo.

- Colocación del arco sobre las cuerdas.
- Producción del sonido en el centro del arco sobre las cuerdas al aire.
- Inicio de la lectura de notas en la clave de do en tercera.
- Cambios de cuerda.

2º Trimestre

- Coordinación del movimiento del arco con la mano izquierda.
- Movimiento circular de recuperación de arco.
- Combinación de distintas longitudes de arco.
- Comienzo de frase en anacrusa arco arriba.
- Lectura a primera vista de piezas fáciles.

3º Trimestre

- Producción de sonido con todo el arco.
- Empleo de distintas distribuciones de arco.
- Utilización del cuarto dedo de la mano izquierda.
- Nociones básicas de agógica y dinámica (matices, fraseo, etc.).

Instrumentos de evaluación:

El principal instrumento de evaluación será la observación sistemática del progreso del alumno en cada clase. Es importante que el alumno sepa con claridad cuáles son los puntos en los que debe profundizar durante su estudio semanal.

Además es conveniente realizar una prueba trimestral orientada sobre todo a desarrollar la capacidad del alumno de tocar en situaciones un poco más formales. En este sentido también es importante la realización de audiciones públicas al menos una vez por trimestre, que tendrán carácter obligatorio, salvo que el profesor decida lo contrario.

Criterios de evaluación:

La evaluación debe realizarse con arreglo a los siguientes criterios:

1. Colocar y adaptar la viola a nuestro cuerpo de forma natural y no forzada que permita la acción relajada de ambos brazos.
2. Pasar el arco atendiendo a los parámetros: velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de este con respecto al puente.
3. Realizar correctamente los golpes de arco propuestos en este curso.
4. Colocar y utilizar correctamente la mano izquierda en las posiciones estudiadas.
5. Leer textos musicales y ejecutarlos en el instrumento realizando correctamente el ritmo y la métrica.
6. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
7. Interpretar las piezas musicales aplicando los recursos técnicos del lenguaje musical y del instrumento, adquiridos durante el curso, al fraseo y a la idea musical.
8. Interpretar correctamente en audiciones públicas las piezas propuestas por su profesor.
9. Memorizar fragmentos musicales.

Criterios de calificación:

1. Colocar correctamente el instrumento y el arco (10%)
2. Utilizar correctamente el arco por las cuatro cuerdas -en primera posición- atendiendo a la velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de este con respecto al puente. (12,5 %)
3. Mover correctamente el brazo en las diferentes cuerdas, siendo capaz de diferenciar los golpes de arco “detaché”, “legato”, “staccato básico”. (10 %)
4. Colocar y utilizar correctamente el brazo izquierdo al tocar sobre las cuatro cuerdas en las posiciones trabajadas. (10%)
5. Leer fluidamente los textos musicales estudiados durante el curso. (10 %)
6. Tener sensibilidad auditiva sobre la sonoridad, el ritmo y la afinación. (15%)
7. Interpretar las piezas musicales trabajadas en este curso incorporando los elementos estudiados propios de la escritura instrumental y de la naturaleza del instrumento. (12,5 %)
8. Interpretar correctamente en audiciones públicas las piezas propuestas por su profesor (10 %)
9. Memorizar fragmentos o piezas musicales breves (10 %)

Bibliografía:

- S. Suzuki: Suzuki viola school, vol. I
S. Nelson: Wagon wheels.
S. Nelson: Piece by piece.
Bibliografía:
Emilio Mateu: "Iniciación a la Viola".
Berta Volmer: “Bratschenschule” Vol 1.
Sheila Nelson: “Método elemental de cuerda, viola” primer libro.
K. & D. Blackwell: “Viola time joggers”
Sally O'Reilly: “String power, I”
Garlec & Gonzales: Libro de viola para principiantes, Vol.I
S. Nelson: Stepping stones.
S. Nelson: Wagon wheels.
S. Nelson: Piece by piece.
S. Suzuki: Suzuki viola school, vol. I.
Suzuki: Cuadernos de ensemble para dos violas
H. Classens: "L'Alto Classique A".
Luis Roig “Mi amiga la viola”
Wilkinson & Hart: “Primer repertorio para viola”
B. Bartok: 44 Dúos. Cuaderno 1º

2º CURSO DEL 1º CICLO

Objetivos específicos:

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habituar a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.

8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Aprender la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.
16. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
17. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
18. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
19. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
20. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
21. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
22. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Contenidos específicos:

1. Afianzamiento de todos los contenidos aprendidos en el curso anterior.
2. Estudio del detaché.
3. Posición de la mano izquierda con el semitono entre el primer y segundo dedos. Combinación de esta posición con la aprendida en el curso anterior.
4. Empleo en la misma pieza de las tres primeras cuerdas.
5. Estudio del legato en distintas partes del arco.
6. Introducción al martelé y al staccato.
7. Combinación de legato y detaché en diferentes partes del arco con cambios de cuerda.
8. Preparación a los cambios de posición.
9. Iniciación al estudio de la tercera posición.
10. Iniciación a la afinación de la viola.

Desarrollo y secuenciación trimestral de los contenidos específicos del 2º curso:

1º Trimestre

- Afianzamiento de todos los contenidos aprendidos en el curso anterior.
- Estudio del detaché.
- Posición de la mano izquierda con el semitono entre el primer y segundo dedos. Combinación de esta posición con la aprendida en el curso anterior.
- Empleo en la misma pieza de las tres primeras cuerdas.

2º Trimestre

- Estudio del legato en distintas partes del arco.
- Introducción al martelé y al staccato.

3º Trimestre

- Combinación de legato y detaché en diferentes partes del arco con cambios de cuerda.
- Preparación a los cambios de posición.
- Iniciación al estudio de la tercera posición.
- Iniciación a la afinación de la viola.

Instrumentos de evaluación:

El principal instrumento de evaluación será la observación sistemática del progreso del alumno en cada clase. Es importante que el alumno sepa con claridad cuáles son los puntos en los que debe profundizar durante su estudio semanal.

Además es conveniente realizar una prueba trimestral orientada sobre todo a desarrollar la capacidad del alumno de tocar en situaciones un poco más formales. En este sentido también es importante la realización de audiciones públicas al menos una vez por trimestre, que tendrán carácter obligatorio, salvo que el profesor decida lo contrario.

Criterios de evaluación:

1. Colocar y adaptar la viola a nuestro cuerpo de forma natural y no forzada que permita la acción relajada de ambos brazos.
2. Pasar el arco atendiendo a los parámetros: velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de este con respecto al puente.
3. Realizar correctamente los golpes de arco propuestos en este curso.
4. Colocar y utilizar correctamente la mano izquierda en las posiciones estudiadas.
5. Leer textos musicales y ejecutarlos en el instrumento realizando correctamente el ritmo y la métrica.
6. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
7. Interpretar las piezas musicales aplicando los recursos técnicos del lenguaje musical y del instrumento, adquiridos durante el curso, al fraseo y a la idea musical.
8. Interpretar correctamente en audiciones públicas las piezas propuestas por su profesor.
9. Memorizar piezas musicales.

Criterios de calificación:

1. Colocar correctamente el instrumento y el arco (10%)
2. Utilizar correctamente el arco por las cuatro cuerdas -en primera posición, sus variantes y pequeños cambios de posición- atendiendo a la velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de este con respecto al puente. (12,5 %)
3. Mover correctamente el brazo en las diferentes cuerdas, siendo capaz de diferenciar los golpes de arco “detaché”, “legato”, “staccato” y “martelé”. (10 %)
4. Colocar y utilizar correctamente el brazo izquierdo al tocar sobre las cuatro cuerdas en las

- posiciones estudiadas, en los pequeños cambios de posición. (10 %)
5. Leer fluidamente los textos musicales estudiados durante el curso. (10 %)
 6. Comenzar a mostrar control de la sonoridad, el ritmo y la afinación en las posiciones estudiadas. (15 %)
 7. Interpretar las piezas musicales trabajadas en este curso incorporando los elementos estudiados propios de la escritura instrumental y de la naturaleza del instrumento. (12,5 %)
 8. Interpretar correctamente en audiciones públicas las piezas propuestas por su profesor (10 %)
 9. Memorizar piezas musicales breves (10 %)

Bibliografía:

- F. Wohlfahrt: 60 estudios Op. 45.
 E. Mateu: Escalas y arpeggios.
 T. Lestan: Método progresivo para viola
 K. & D. Blackwell: "Viola time runners"
 Garlec & Gonzales: Libro de viola para principiantes, Vol.I (parte final)
 Sally O'Reilly: "String power, I y II"
 Adam Carse: Ejercicios y estudios preliminares para viola, Vol 1 y 2
 Rowsby Woof: Primeros estudios elementales para viola
 Herbert Kinsey: Estudios elementales y progresivos para viola, Vol. I
 B. Volmer: Bratschenschule, vol 1.
 S. Suzuki: Suzuki viola school, vol I.
 S. Nelson: Piece by piece.
 Suzuki: Cuadernos de ensemble para dos violas
 Lluís Roig. "Mi amiga la viola", vol. 2.
 G. Anderson, R. Frost: "All for String 1 y 2".
 H. Classens: "L'Alto Classique (A)".
 S. Nelson: "Technitunes" y "Tetratunes"
 B. Bartok: 44 Dúos. Cuaderno 1º
 Wilkinson & Hart: Primer repertorio para viola; Vol. I y II
 "Nuevas piezas para viola" – Royal School of Music, Vol. II

1º CURSO DEL 2º CICLO

Objetivos específicos:

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habituar a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Apreciar la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de

discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.

15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

16. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.

17. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.

18. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.

19. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.

20. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.

21. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.

23. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Contenidos específicos:

-Profundización de los contenidos del curso anterior.

-Ejercicios combinados de legato, detaché y martelé.

-Trabajo del legato en las cuatro cuerdas.

-Introducción a las dobles cuerdas.

-Ejecución de ejercicios y escalas en tonalidades más complicadas.

-La segunda posición.

-Ejercicios de cambio de posición (1ª, 2ª y 3ª).

-Saltos de cuerda.

-Utilización de distintos recursos expresivos: crescendo, ritardando, etc..

-Introducción al vibrato.

-Improvisación sobre esquemas rítmicos y melódicos.

-Perfeccionamiento en la afinación de la viola.

Desarrollo y secuenciación trimestral de los contenidos específicos del 1º curso del 2º ciclo:

1º Trimestre

-Profundización de los contenidos del curso anterior.

-Ejercicios combinados de legato, detaché y martelé.

-Trabajo del legato en las cuatro cuerdas.

-Introducción a las dobles cuerdas.

2º Trimestre

-Ejecución de ejercicios y escalas en tonalidades más complicadas.

-La segunda posición.

-Ejercicios de cambio de posición (1ª, 2ª y 3ª).

-Saltos de cuerda.

3º Trimestre

- Utilización de distintos recursos expresivos: crescendo, ritardando, etc..
- Introducción al vibrato.
- Improvisación sobre esquemas rítmicos y melódicos.
- Perfeccionamiento en la afinación de la viola.

Instrumentos de evaluación:

El principal instrumento de evaluación será la observación sistemática del progreso del alumno en cada clase. Es importante que el alumno sepa con claridad cuáles son los puntos en los que debe profundizar durante su estudio semanal.

Además es conveniente realizar una prueba trimestral orientada sobre todo a desarrollar la capacidad del alumno de tocar en situaciones un poco más formales. En este sentido también es importante la realización de audiciones públicas al menos una vez por trimestre, que tendrán carácter obligatorio, salvo que el profesor decida lo contrario.

Criterios de evaluación:

1. Colocar y adaptar la viola a nuestro cuerpo de forma natural y no forzada que permita la acción relajada de ambos brazos.
2. Pasar el arco atendiendo a los parámetros: velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de este con respecto al puente.
3. Realizar correctamente los golpes de arco propuestos en este curso.
4. Colocar correctamente la mano izquierda en las posiciones estudiadas así como la ejecución de los desplazamientos entre ellas.
5. Leer los textos musicales propuestos y ejecutarlos en el instrumento manteniendo el pulso y realizando correctamente la métrica así como las indicaciones propias de la escritura musical.
6. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
7. Aplicar los conocimientos técnicos adquiridos durante el curso a la interpretación musical.
8. Interpretar correctamente en audiciones públicas para el alumno al menos tres obras entre las trabajadas durante el curso.
9. Memorizar piezas musicales.

Criterios de calificación:

1. Colocar correctamente el instrumento y el arco (10%)
2. Pasar correctamente el arco por las cuatro cuerdas, atendiendo a la velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de este con respecto al puente, cuidando también el cambio del sentido del arco. (12,5 %)
3. Saber diferenciar los golpes de arco “detaché”, “legato”, “staccato” y “martelé”. (10%)
4. Colocar correctamente el brazo y mano izquierda al tocar sobre las cuatro cuerdas y su aplicación a los cambios de posición así como los movimientos básicos para la realización de vibrato. (10%)
5. Leer los textos musicales propuestos y ejecutarlos en el instrumento manteniendo el pulso y realizando correctamente la métrica así como las indicaciones propias de la escritura musical del instrumento (10%)
6. Control de la sonoridad, el ritmo y la afinación (15 %)
7. Interpretar las piezas musicales aplicando los recursos técnicos del lenguaje musical y del instrumento adquiridos al fraseo y a la idea musical (matices, articulación y golpes de arco, distribución de arco. (12,5 %)

8. Interpretar correctamente en audiciones públicas las piezas propuestas por su profesor (10%)
9. Memorizar piezas musicales (10%)

Bibliografía:

E. Mateu: Escalas y arpeggios.
Royal Schools of Music: "Viola, escalas y arpeggios, Vol.1, grados 1-5"
Alard – Mateu "Estudios melódicos"
Hoffmann: Primeros Estudios, opus 86.
Mary Cohen: "Technique takes off!"
G. Anderson, R. Frost: "All for String 2 y 3".
Roig-Costa: Mi amiga la viola (vol. C/dobles)
K. & D. Blackwell: "Viola time sprinters"
Galec-Gozales: Método de viola Vol.II (hasta 3ª pos.)
Sally O'Reilly: "String power, I y II"
N. Mackay: Position changing for the viola
Adam Carse: Ejercicios y estudios preliminares, vol. 3 y 4
Rowsby Woof: Primeros estudios elementales para viola
Herbert Kinsey: Estudios elementales y progresivos para viola, Vol. I, II y III
Fishchbach & Frost: Viva vibrato
S. Suzuki: Suzuki viola school, vol II y III.
B. Volmer:Bratschenschule, vol I y II.
F. Wohlfahrt: 60 estudios Op. 45.
P. Doktor: First solos for the viola player.
H. S. Whistler: Introducing the positions, vol I.
Z. Nömar: Cantos de España (arreglos)
S. Nelson: "Technitunes" y "Tetratunes".
Wilkinson & Hart: Primer repertorio para viola, Vol. II y III
H.Classens."L'alto Classique A y B".
Luis Báez: Concertino (Transcripción de violín)
Vivaldi: Concierto en Do M para viola y orquesta
Küchler: Concierto en Sol M, op.11 para viola y orquesta
B. Bartok: 44 Dúos. Cuaderno 1º
W. A. Mozart: 12 dúos para dos violas

2º CURSO DEL 2º CICLO

Objetivos específicos:

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habituar a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Aprender la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.

12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.
16. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
17. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
18. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
19. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
20. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
21. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
24. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Contenidos específicos:

- Profundización de los contenidos del curso anterior.
- Realización correcta de los cambios de posición.
- Uso del vibrato.
- Ejecución de estudios y pasajes en dobles cuerdas.
- Conocimiento y utilización de los rasgos estilísticos del Barroco.
- Estudio de trinos y notas de adorno.
- Desarrollo del automatismo en el empleo de los golpes de arco estudiados en el grado elemental.
- Iniciación al saltillo.
- Intrepretación de una pieza romántica.
- Desarrollo de la memoria.

Desarrollo y secuenciación trimestral de los contenidos específicos del 2º curso del 2º ciclo:

1º Trimestre

- Profundización de los contenidos del curso anterior.
- Realización correcta de los cambios de posición.
- Uso del vibrato.

2º Trimestre

- Ejecución de estudios y pasajes en dobles cuerdas.
- Conocimiento y utilización de los rasgos estilísticos del Barroco.
- Estudio de trinos y notas de adorno.

3º Trimestre

- Desarrollo del automatismo en el empleo de los golpes de arco estudiados en el grado elemental.

- Iniciación al saltillo.
- Interpretación de una pieza romántica.
- Desarrollo de la memoria.

Instrumentos de evaluación:

El principal instrumento de evaluación será la observación sistemática del progreso del alumno en cada clase. Es importante que el alumno sepa con claridad cuáles son los puntos en los que debe profundizar durante su estudio semanal.

Además es conveniente realizar una prueba trimestral orientada sobre todo a desarrollar la capacidad del alumno de tocar en situaciones un poco más formales. En este sentido también es importante la realización de audiciones públicas al menos una vez por trimestre, que tendrán carácter obligatorio, salvo que el profesor decida lo contrario.

Criterios de evaluación:

1. Colocar y adaptar la viola a nuestro cuerpo de forma natural y no forzada que permita la acción relajada de ambos brazos.
2. Pasar el arco atendiendo a los parámetros: velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de este con respecto al puente.
3. Realizar correctamente los golpes de arco propuestos en este curso.
4. Colocar correctamente la mano izquierda en las posiciones estudiadas así como la ejecución de los desplazamientos entre ellas.
5. Leer los textos musicales propuestos y ejecutarlos en el instrumento manteniendo el pulso y realizando correctamente la métrica así como las indicaciones propias de la escritura musical.
6. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
7. Aplicar los conocimientos técnicos adquiridos durante el curso a la interpretación musical.
8. Interpretar correctamente en audiciones públicas para el alumno al menos tres obras entre las trabajadas durante el curso.
9. Memorizar piezas musicales.

Criterios de calificación:

1. Colocar correctamente el instrumento y el arco (10 %)
2. Pasar correctamente el arco por las cuatro cuerdas, atendiendo a la velocidad, punto de contacto, presión y paralelismo de este con respecto al puente, cuidando también el cambio del sentido del arco. Pasar adecuadamente el arco en dobles cuerdas. (12,5 %)
3. Saber diferenciar los golpes de arco “detaché”, “legato”, “staccato”, “martelé”, “spiccato” y “saltillo”. (10 %)
4. Colocar correctamente el brazo y mano izquierda al tocar sobre las cuatro cuerdas y su aplicación a los cambios de posición así como los movimientos básicos para la realización de vibrato y el conocimiento y ejecución de trinos, notas de adorno y dobles cuerdas. (10 %)
5. Leer los textos musicales propuestos y ejecutarlos en el instrumento manteniendo el pulso y realizando correctamente la métrica así como las indicaciones propias de la escritura musical del instrumento (10 %)
6. Control de la sonoridad, el ritmo y la afinación (15 %)
7. Interpretar las piezas musicales aplicando los recursos técnicos del lenguaje musical y del instrumento adquiridos al fraseo y a la idea musical, atendiendo al estilo musical interpretado. (matices, articulación y golpes de arco, distribución de arco, vibrato...) (12,5 %)
8. Interpretar correctamente en audiciones públicas las piezas propuestas por su profesor (10 %)

9. Memorizar piezas musicales (10 %)

Bibliografía:

E. Mateu: Escalas y arpeggios.
O. Sevcik: Escuela de técnica de viola, Op. 1.
H. S. Whistler: Introducing the positions, vol I.
F. Wohlfahrt: 60 estudios Op. 45.
B. Volmer: Estudios.
Berta Volmer: Volumen II para viola (hasta III posición incluida).
Royal Schools of Music: "Viola, escalas y arpeggios, Vol.1, grados 1-5"
Alard – Mateu "Estudios melódicos"
Hoffmann: Primeros estudios opus 86.
H. Sitt: "Estudios" opus 32 volumen 1.
Roig-Costa: Mi amiga la viola (vol. C/dobles)
Galec-Gozales: Método de viola Vol.II (hasta 3ª pos.)
H. Schradieck: Escuela de técnica para viola Vol.I (hasta 3ª pos.)
Whistler: Cuaderno 1º sobre cambios de posición (hasta 3ª pos.)
N. Dezaire: Cambios de posición para viola (1ª, 2ª y 3ª)
N. Mackay: Position changing for the viola
Adam Carse: Estudios y ejercicios preliminares, Vol. 4 y 5
Fishchbach & Frost: Viva vibrato
H. Classens: L'alto classique, vol II.
B. Marcello: Sonata en sol M.
S. Suzuki: Suzuki viola school, vol IV
O. Rieding: Concierto en Re Op. 36.
J. Esmeralda: Canciones populares (arreglos)
Z. Nömar: Cantos de España (arreglos)
S. Suzuki: Volumen II, III y IV para viola.
H. Classens: "L'alto Classique A, B y C".
Vivaldi: Concierto en Do M para viola y orquesta
Mokry: Concertino en Sol M
Rieding: Concierto en Sim, Op.35
Vivaldi: Concierto en Re menor
Telemann: Concierto para viola y orquesta en Sol Mayor.
Pepusch: Sonata en re m. para viola y piano.
Correte: Sonata para viola y piano
Seitz: Conciertos para viola y piano (originales de violín).
Rieding: Concierto en si menor (or. para violín)

Prueba de Acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música

En virtud de la Orden de 25 de octubre de 2007, para iniciar los estudios del primer curso de las enseñanzas profesionales de música será necesario superar una prueba específica en la que el aspirante demuestre poseer la madurez, las aptitudes y los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes, de acuerdo con los objetivos establecidos en el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. (BOJA 14-9-2007)

La relación de obras de referencia para concurrir a esta prueba está publicadas en el B.O.J.A núm. 90 del 7 de mayo de 2008.

Toda la información sobre esta prueba se obtendrá a través del profesor tutor. Para más información recurrir a los textos legales de la normativa vigente.

No obstante a lo anteriormente dicho, los aspirantes deberán ejecutar al menos tres obras o movimientos enteros y/o estudios en los que se reflejen los contenidos de las enseñanzas elementales tales como:

- Correcto equilibrio cuerpo-instrumento y relajación corporal.
- Correcta sujeción y colocación tanto del instrumento como del arco.
- Sonido timbrado.
- Uso de la totalidad del arco y combinaciones de distribución (todo el arco, mitad superior, mitad inferior, punta y talón)
- Cambios de posición, al menos entre 1ª, 2ª y 3ª posiciones.
- Golpes de arco y articulaciones: legato, stacatto, detaché y martelé.
- Combinación de diferentes arcadas ligadas y sueltas.
- Paso por tonalidades mayores y menores.
- Pasajes de velocidad de mano izquierda.
- Uso expresivo del vibrato.
- Correcta lectura del texto musical (no sólo del pentagrama, sino también de los demás elementos propios de la partitura como agógica, tempo, matices, etc)
- Control del pulso.
- Control de la memoria.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1º CURSO:

Objetivos específicos:

El paso del Grado Elemental al Profesional debe conllevar un cambio no sólo metodológico, sino también de prioridades en los objetivos a conseguir. Los estudios del nuevo grado están ya más claramente orientados hacia la profesionalización y se hacen cada vez más específicos. La adquisición por parte del alumno de autonomía en el estudio no es sólo una cuestión metodológica, sino que se convierte en un objetivo importante en sí mismo. El alumno debe intentar aplicar él solo los procedimientos técnicos y los recursos musicales ya aprendidos y los que comience a adquirir ahora.

Se impone ahora la depuración de los elementos técnicos aprendidos en las Enseñanzas Elementales (movimientos básicos, golpes de arco básicos, cambios de posición, vibrato, control del sonido y la afinación) y la progresiva asimilación de otros nuevos que permitan la expresión musical más compleja y madura (nuevos golpes de arco, posiciones diferentes de la 1ª y la 3ª, utilización expresiva del arco, desarrollo de la velocidad, etc).

El aprendizaje se va haciendo para el alumno cada vez menos intuitivo y más consciente, y como base ha de estar siempre la conciencia corporal, que ayude a eliminar tensiones y a automatizar movimientos correctos y efectivos. Será necesario buscar hábitos corporalmente adecuados que permitan un trabajo eficaz y libre del riesgo de lesiones.

Para que la aplicación de los distintos procedimientos y recursos sea correcta, es necesario que el alumno empiece a conocer las características interpretativas básicas de cada estilo (uso del martelé en el barroco, el vibrato en el romanticismo, etc.).

Una de las asignaturas nuevas de este ciclo es la orquesta, de vital importancia para un instrumentista de cuerda. Por ello uno de los objetivos será que el alumno comprenda su papel dentro de la orquesta y se sienta integrado en ella.

Contenidos específicos:

- Estudio de los siguientes golpes de arco: detaché, legato, martelé, staccato.
- Cambios de posición: 1/2, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
- Dobles cuerdas.
- Empleo de tonalidades difíciles.
- Estudio del vibrato.
- Desarrollo del mecanismo y la velocidad de la mano izquierda
- Desarrollo del sentido musical y del fraseo.
- El estilo barroco.
- Desarrollo del “cantabile” en pequeñas piezas románticas.
- Desarrollo de la memoria.
- El papel de la viola en la orquesta.

Desarrollo y secuenciación trimestral de los contenidos específicos de 1º curso:

1º Trimestre

- Profundización en los aspectos técnicos tratados en cursos anteriores.
- Escalas y arpeggios en tres octavas con y trabajando distintos golpes de arco.
- Dobles cuerdas.
- Iniciación a la ejecución de acordes.
- Estudios de staccato con cambios de posición.
- Profundización en los recursos estilísticos del estilo barroco.
- Estudios fáciles en saltillo.

2º Trimestre

- Estudio de ejercicios de dobles cuerdas con algún cambio de posición.
- Estudios con combinaciones de dobles cuerdas, acordes de fácil ejecución y martelé.
- Estudios para el desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.

3º Trimestre

- Escalas y arpeggios en tres octavas.
- Cambios de posición con sustitución de dedos.
- Ejercicios con cromatismos en media posición.
- Desarrollo del “cantabile”.
- Uso de los distintos recursos expresivos propios del Romanticismo (vibrato, matices, rubato, etc.).
- Desarrollo de la memoria.

Instrumentos de evaluación:

El principal instrumento de evaluación será la observación sistemática del progreso del alumno en cada clase. También se realizará un examen cada trimestre en el que el alumno deberá interpretar al menos dos estudios y una escala, y audiciones públicas, obligatorias salvo que el profesor decida lo contrario.

Criterios de evaluación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos.
- Buena afinación.
- Corrección en el uso y la ejecución de los golpes de arco estudiados.
- Limpieza y buena afinación en los cambios de posición.
- Correcta ejecución de dobles cuerdas.
- Uso del vibrato.
- Grado de automatismo en la realización de los distintos procedimientos técnicos.
- Grado de desarrollo de la musicalidad. Claridad en la exposición de las ideas musicales, coherencia y sentido lógico de las mismas.
- Conocimiento de los estilos barroco y romántico.
- Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria.

Criterios de calificación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos. (10 %)
- Buena afinación. (10 %)
- Corrección en el uso y la ejecución de los golpes de arco estudiados. (10 %)
- Limpieza y buena afinación en los cambios de posición. (10 %)
- Correcta ejecución de dobles cuerdas. (10 %)
- Uso del vibrato. (10 %)
- Grado de automatismo en la realización de los distintos procedimientos técnicos. (10 %)
- Grado de desarrollo de la musicalidad. Claridad en la exposición de las ideas musicales, coherencia y sentido lógico de las mismas. (10 %)
- Conocimiento de los estilos barroco y romántico. (10 %)
- Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria. (10 %)

Bibliografía:

- O. Sevcik: Escuela de técnica de viola Op. 1, 2, 8 y 9.
- E. Mateu: Escalas y arpeggios.
- Royal Schools of Music: "Viola, escalas y arpeggios, Vol.1, grados 1-5"
- H. Schradieck: Escuela de latécnica para viola Vol.I (hasta 5ª pos.)
- Whistler: Cuaderno 1º sobre cambios de posición (hasta 5ª pos.)
- N. Dezaire: Cambios de posición para viola (1ª, 2ª y 3ª)
- R. Hofmann: Primeros estudios Op. 86.

B. Volmer: Estudios.
B. Volmer: Bratschenschule vol. II.
F. Wohlfahrt: 60 estudios Op. 45.
H. Sitt: Estudios Op. 32.
Mary Cohen: "Technique takes off!"
Emilio Mateu: 15 Estudios caprichosos de mediana dificultad
Adam Carse: Estudios y ejercicios preliminares, Vol. 5
Fishbach & Frost: Viva vibrato
A. Vivaldi: Concierto en re m.
Fiocco: Allegro.
B. Marcello: Sonata en mi m.
G. Fauré: Aurore y Au bord de l'eau.
Telemann: Concierto para viola y orquesta en Sol Mayor
Telemann: Concierto para dos violas
Pepusch: Sonata en Re m para viola y piano
Correte: Sonata para viola y piano
Hummel: Sonatina en tres movimientos

2º CURSO:

Objetivos específicos:

El segundo curso de Grado Profesional debe suponer una profundización en todos los aspectos que han comenzado a desarrollarse en el primer curso, tanto técnicos como musicales y expresivos, y la paulatina aparición de nuevos recursos que permitan al alumno afrontar repertorios más complejos y dominar con más madurez lo ya aprendido.

Volvemos a insistir en la importancia de un estudio consciente, que tenga como base una buena conciencia corporal, que elimine tensiones y facilite la libertad de movimientos, apartando el riesgo de lesiones. Es importante también el desarrollo progresivo de la autonomía del alumno, que le permita aplicar cada vez con mayor independencia los procedimientos aprendidos en contextos diferentes, con un mayor grado de automatismo y de forma cada vez más limpia y correcta, de manera que la atención pueda centrarse cada vez más en la interpretación y la expresión musical.

Contenidos específicos:

- Estudio de los siguientes golpes de arco: detaché, legato, martelé, staccato y saltillo.
- Cambios de posición: 1/2, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
- Dobles cuerdas.
- Empleo de tonalidades difíciles.
- Estudio del vibrato.
- Desarrollo del mecanismo y la velocidad de la mano izquierda.
- Desarrollo del sentido musical y del fraseo.
- El estilo barroco.
- Desarrollo del "cantabile" en pequeñas piezas románticas.
- Desarrollo de la memoria.
- El papel de la viola en la orquesta.

Desarrollo y secuenciación trimestral de los contenidos específicos de 2º curso:

1º Trimestre

- Escalas y arpeggios en tres octavas.
- Iniciación al spiccato.
- Dobles cuerdas.
- Trabajo sistemático en las distintas partes del arco.
- Estudios con modulaciones a tonalidades lejanas.

2º Trimestre

- Estudio sistemático de los cambios de posición.
- Estudio del legato con cambios de cuerda.
- Estudio de las dobles cuerdas con distintos golpes de arco.
- Desarrollo de la musicalidad.

3º Trimestre

- Desarrollo del automatismo en la realización de los elementos técnicos.
- Autonomía para aplicar en distintos contextos los diversos recursos estudiados.
- Estudios en los que se trabajen la velocidad, la presión y el punto de contacto del arco con la cuerda.
- Desarrollo de la memoria.

Instrumentos de evaluación:

El principal instrumento de evaluación será la observación sistemática del progreso del alumno en cada clase. También se realizará un examen cada trimestre en el que el alumno deberá interpretar al menos dos estudios y una escala, y audiciones públicas, obligatorias salvo que el profesor decida lo contrario.

Criterios de evaluación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos.
- Buena afinación.
- Corrección en el uso y la ejecución de los golpes de arco estudiados.
- Limpieza y buena afinación en los cambios de posición.
- Correcta ejecución de dobles cuerdas.
- Uso del vibrato.
- Grado de automatismo en la realización de los distintos procedimientos técnicos.
- Grado de desarrollo de la musicalidad. Claridad en la exposición de las ideas musicales, coherencia y sentido lógico de las mismas.
- Conocimiento de los estilos barroco y clásico.
- Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria.

Criterios de calificación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos. (10 %)
- Buena afinación. (10 %)
- Corrección en el uso y la ejecución de los golpes de arco estudiados. (10 %)
- Limpieza y buena afinación en los cambios de posición. (10 %)
- Correcta ejecución de dobles cuerdas. (10 %)
- Uso del vibrato. (10 %)
- Grado de automatismo en la realización de los distintos procedimientos técnicos. (10 %)
- Grado de desarrollo de la musicalidad. Claridad en la exposición de las ideas musicales, coherencia y sentido lógico de las mismas. (10 %)
- Conocimiento de los estilos barroco y romántico. (10 %)
- Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria. (10 %)

Bibliografía:

- O. Sevcik: Escuela de técnica de viola, Op. 1, 2, 8 y 9.
- C. Flesch: Escalas y arpeggios.
- R. Hofmann: Primeros estudios Op. 86.
- F. Wohlfahrt: 60 estudios Op. 45.
- H. Sitt: Estudios Op. 32.
- R. Kreutzer: 42 estudios.
- B. Volmer: Estudios.
- H. Eccles: Sonata en sol m.
- G. Ph. Telemann: Concierto en Sol M.
- J. S. Bach: Seis suites para violonchelo solo,(transcripción para viola).
- A. Glazunov: Elegía.
- G. Fauré: Berceuse.
- A. Heck. : Concertino en Sol.
- Accolay: Concierto.

3º CURSO:

Objetivos específicos:

Todos los objetivos planteados anteriormente para los primeros cursos de Grado Profesional son válidos para el tercero. El trabajo del profesor tiene que estar en gran medida orientado a fomentar la autonomía del alumno para que éste aplique los distintos contenidos que va aprendiendo a los diferentes contextos. Una muestra clara de ello es el trabajo que el alumno deberá realizar con las partituras de la clase de orquesta, cada vez más complejas ya que los profesores de estas asignaturas no se encargan de la preparación técnica de ellas. La asignatura de orquesta en los primeros cursos tiene como misión fundamental que los alumnos aprendan a tocar a la vez, seguir la batuta y las indicaciones del director y aprender los distintos roles dentro de una orquesta. A partir de tercero, las exigencias estilísticas son mayores, por lo que es necesario que el conocimiento de los estilos y sus convenciones interpretativas sea ahora mayor. Por eso durante este ciclo es importante que el alumno haya trabajado en clase de viola los principales estilos.

También es importante la aparición en el currículo de la asignatura de armonía. Ello permite al profesor de instrumento acercar al alumno a la música de una manera más consciente, lo que se

reflejará positivamente en diversos aspectos de la interpretación (fraseo, estructuración de las obras, relevancia de ciertas notas importantes, etc.). Esta nueva manera de ver la música se convierte en un objetivo primordial a partir de este curso.

Contenidos específicos:

- Estudio de los siguientes golpes de arco: detaché, legato, martelé, staccato, saltillo y spiccato.
- Bariolage.
- Variaciones de la velocidad, el punto de ataque y la presión del arco como recursos expresivos.
- Cambios de posición.
- Dobles cuerdas.
- Acordes.
- Mecanismo de la mano izquierda y desarrollo de la velocidad.
- Distintos tipos de vibrato.
- Trinos y notas de adorno.
- El estilo barroco.
- El estilo clásico.
- Desarrollo del “cantabile” en pequeñas piezas de estilo romántico.
- La viola en la orquesta.
- Desarrollo de la memoria.

Desarrollo y secuenciación trimestral de los contenidos específicos de 3º curso:

1º Trimestre

- Buena afinación.
- Escalas y arpeggios en tres octavas.
- Correcta realización de todos los golpes de arco estudiados.
- Introducción al estudio de la polifonía melódica de las Suites de Bach.

2º Trimestre

- Utilización expresiva del arco.
- Desarrollo de la velocidad y la articulación de la mano izquierda en ejercicios más difíciles.
- Ejecución de trinos y notas de adorno.
- Empleo de distintos tipos de vibrato.
- Desarrollo de la musicalidad.

3º Trimestre

- Ejecución correcta de dobles cuerdas y acordes.
- Profundización en los aspectos musicales y técnicos estudiados.
- Ejecución de memoria de algunas de las piezas estudiadas durante el curso.

Instrumentos de evaluación:

El principal instrumento de evaluación será la observación sistemática del progreso del alumno en cada clase. También se realizará un examen cada trimestre en el que el alumno deberá interpretar al menos tres estudios y una escala, y audiciones públicas (obligatorias salvo que el

profesor decida lo contrario).

Criterios de evaluación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos.
- Buena afinación.
- Correcta realización de todos los golpes de arco estudiados y del bariolaje.
- Utilización expresiva del arco.
- Corrección en los cambios de posición.
- Ejecución correcta de dobles cuerdas y acordes.
- Velocidad y articulación de la mano izquierda. Ejecución de trinos y notas de adorno.
- Conocimiento de los diversos estilos estudiados. Empleo de distintos tipos de vibrato.
- Capacidad de aplicar los recursos técnicos y expresivos en diversos contextos y estilos con autonomía.
- Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria.

Criterios de calificación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos. (10 %)
- Buena afinación. (10 %)
- Correcta realización de todos los golpes de arco estudiados y del bariolaje. (10 %)
- Utilización expresiva del arco. (10 %)
- Corrección en los cambios de posición. (10 %)
- Ejecución correcta de dobles cuerdas y acordes. (10 %)
- Velocidad y articulación de la mano izquierda. Ejecución de trinos y notas de adorno. (10 %)
- Conocimiento de los diversos estilos estudiados. Empleo de distintos tipos de vibrato. (10 %)
- Capacidad de aplicar los recursos técnicos y expresivos en diversos contextos y estilos con autonomía. (10 %)
- Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria. (10 %)

Bibliografía:

- J. Ch. Bach: Concierto en do m.
- G. F. Händel: Concierto en si m.
- J. S. Bach: Seis suites para violonchelo solo (transcripción para viola).
- G. Fauré: Siciliana.
- P. Hindemith: Meditación.
- H. Sitt: Estudios Op. 32.
- Mazas: Estudios especiales, Op.36, Vol. I
- J. Dont.: 24 Estudios Op. 37
- R. Kreutzer: 42 estudios.
- B. Volmer:Estudios.
- B. Volmer:Bratschenschule, vol II.
- Whistler: Cuaderno 2º sobre cambios de posición
- C. Flesch: Escalas y arpeggios.

Royal Schools of Music: “Viola, escalas y arpeggios, Vol.1, grados 1-5”
O. Sevcik: Escuela de técnica de viola Op. 1, 2, 8 y 9.
H. Schradieck: Escuela de viola vol. I.
H. Schradieck: Escuela de la técnica para viola Vol.I, III (cuerdas dobles)

4º CURSO:

Objetivos específicos:

La llegada al cuarto curso de Grado Profesional ha de suponer un afianzamiento importante de todas las cuestiones técnicas tratadas hasta el momento, que el alumno asuma con autonomía para afrontar con éxito las dificultades de la asignatura de orquesta a este nivel y la nueva asignatura de música de cámara. Es necesario alcanzar un dominio del instrumento que permita la precisión rítmica y el control de los distintos golpes de arco, así como un desarrollo de la sensibilidad auditiva que permita escuchar la propia afinación por sí sola y en relación con el resto de los instrumentos del grupo. Hay además que tener una noción clara de las convenciones de los estilos musicales y un dominio de las mismas.

Las mayores exigencias técnicas deben de nuevo ir acompañadas de una conciencia y control corporales que eviten tensiones, rentabilicen el esfuerzo físico y alejen la posibilidad de lesiones.

Contenidos específicos:

- Estudio de los siguientes golpes de arco: detaché, legato, martelé, staccato, saltillo y spiccato.
- Bariolage.
- Variaciones de la velocidad, el punto de ataque y la presión del arco como recursos expresivos.
- Cambios de posición.
- Dobles cuerdas.
- Acordes.
- Mecanismo de la mano izquierda y desarrollo de la velocidad.
- Distintos tipos de vibrato.
- Trinos y notas de adorno.
- El estilo barroco.
- El estilo clásico.
- El estilo romántico.
- El estilo de la primera mitad del siglo XX.
- La polifonía en la viola.
- La viola en la orquesta y en la música de cámara.
- Desarrollo de la memoria.

Desarrollo y secuenciación trimestral de los contenidos específicos de 4º curso:

1º Trimestre

- Escalas y arpeggios en tres octavas.

- Estudio de las octavas.
- Combinaciones de golpes de arco saltados y a la cuerda.
- El estilo clásico.
- Profundización en la polifonía melódica de Bach.

2º Trimestre

- Combinaciones de distintas dobles cuerdas entre sí y con diferentes golpes de arco.
- Estudio del mecanismo de la mano izquierda con cambios de posición.
- Desarrollo de la calidad del sonido.
- Introducción a la música del siglo XX.

3º Trimestre

- Dominio del bariolage
- Capacidad de aplicar los recursos técnicos y expresivos en diversos contextos y estilos.

Instrumentos de evaluación:

El principal instrumento de evaluación será la observación sistemática del progreso del alumno en cada clase. También se realizará un examen cada trimestre en el que el alumno deberá interpretar al menos tres estudios y una escala, y audiciones públicas (obligatorias salvo que el profesor decida lo contrario).

Criterios de evaluación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos.
- Buena afinación.
- Correcta realización de todos los golpes de arco estudiados y del bariolaje.
- Utilización expresiva del arco.
- Corrección en los cambios de posición.
- Ejecución correcta de dobles cuerdas y acordes.
- Velocidad y articulación de la mano izquierda. Ejecución de trinos y notas de adorno.
- Conocimiento de los diversos estilos estudiados. Empleo de distintos tipos de vibrato.
- Capacidad de aplicar los recursos técnicos y expresivos en diversos contextos y estilos con autonomía.
- Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria.

Criterios de calificación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos. (10 %)
- Buena afinación. (10 %)
- Correcta realización de todos los golpes de arco estudiados y del bariolaje. (10 %)
- Utilización expresiva del arco. (10 %)

- Corrección en los cambios de posición. (10 %)
- Ejecución correcta de dobles cuerdas y acordes. (10 %)
- Velocidad y articulación de la mano izquierda. Ejecución de trinos y notas de adorno. (10 %)
- Conocimiento de los diversos estilos estudiados. Empleo de distintos tipos de vibrato. (10 %)
- Capacidad de aplicar los recursos técnicos y expresivos en diversos contextos y estilos con autonomía. (10 %)
- Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria. (10 %)

Bibliografía:

- C. Flesch: Escalas y arpeggios.
- O. Sevcik: Escuela de técnica de viola Op. 1, 2, 8 y 9.
- H. Schradieck: Escuela de viola, vol. I.
- R. Hofmann: Estudios Op. 87.
- R. Kreutzer: 42 estudios.
- B. Volmer: Estudios.
- B. Campagnoli: 41 caprichos.
- J. Schubert: Concierto en Do M.
- J. N. Hummel: Fantasía para viola y orquesta.
- J. S. Bach: Seis suites para violonchelo solo (transcripción para viola).
- P. Hindemith: Trauermusik.
- Mazas: Estudios especiales, Op.36, Vol. I
- J. Dont.: 24 Estudios Op. 37.

5º CURSO:

Objetivos específicos:

Al ser este el penúltimo curso de Grado Profesional, ha de hacerse un importante avance en el dominio de los recursos técnicos y expresivos del instrumento, fomentándose cada vez más en el alumno la autonomía en la elección y ejecución de procedimientos, el oído crítico y el control auditivo de la afinación, el sonido y el ritmo. Es necesario que el alumno conozca las convenciones interpretativas de los distintos estilos, pero que a la vez sea capaz de desarrollar su versión personal a través de sus propios criterios interpretativos.

Puesto que las exigencias técnicas son mayores, mayor será también la necesidad de un control corporal autoconsciente, que favorezca el uso adecuado del cuerpo y evite la aparición de lesiones.

Contenidos específicos:

- Estudio de los siguientes golpes de arco: detaché, legato, martelé, staccato, saltillo y spiccato. Combinaciones entre ellos.
- Bariolage.
- Variación de la velocidad, el punto de ataque y la presión del arco como recursos expresivos.
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
- Estudio de las posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes.

- Armónicos naturales y artificiales.
- Pizzicato de mano izquierda.
- Distintos tipos de vibrato.
- Trinos y notas de adorno.
- Estilo barroco. La melodía polifónica en las Suites para violonchelo de Bach.
- Estilo clásico.
- Estilo romántico.
- Estilo de la 1ª mitad del siglo XX.
- Estilo español.
- El papel de la viola en la orquesta y en la música de cámara.
- Desarrollo de la memoria.

Desarrollo y secuenciación trimestral de los contenidos específicos de 5º curso:

1º Trimestre

- Escalas y arpeggios en tres octavas.
- Escalas en terceras, sextas y octavas.
- Profundización de todos los aspectos técnicos estudiados anteriormente.
- El estilo romántico.

2º Trimestre

- Estudio avanzado del bariolage.
- Estudio de los armónicos naturales y artificiales.
- Estudio del pizzicato de mano izquierda.

3º Trimestre

- Combinaciones de diferentes golpes de arco con notas de adorno.
- Distintos tipos de sonido como elemento expresivo.
- Ejecución de memoria de algunas de las piezas estudiadas durante el curso.

Instrumentos de evaluación:

El principal instrumento de evaluación será la observación sistemática de la evolución del alumno en cada clase. También se realizará un examen cada trimestre en el que el alumno deberá interpretar al menos dos estudios y una escala, y audiciones públicas (obligatorias salvo que el profesor decida lo contrario). Esto último tendrá una gran importancia como preparación al examen de acceso a grado superior.

Criterios de evaluación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos.
- Buena afinación.
- Correcta ejecución de los golpes de arco y del bariolage.
- Control de los recursos expresivos del arco.
- Dominio de la técnica de la mano izquierda y del vibrato.
- Conocimiento de las diferentes convenciones de cada estilo.

-Aplicación de los diversos recursos técnicos y expresivos a distintos contextos y estilos.

-Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria.

Criterios de calificación:

-Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos. (10 %)

-Buena afinación. (15 %)

-Correcta ejecución de los golpes de arco y del bariolage. (12,5 %)

-Control de los recursos expresivos del arco. (10 %)

-Dominio de la técnica de la mano izquierda y del vibrato. (10 %)

-Conocimiento de las diferentes convenciones de cada estilo. (10 %)

-Aplicación de los diversos recursos técnicos y expresivos a distintos contextos y estilos. (10 %)

-Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria. (12,5 %)

Bibliografía:

C. Flesch: Escalas y arpeggios.

Royal Schools of Music: "Viola, escalas y arpeggios, Vol.1, grados 1-5"

H. Schradieck: Escuela de la técnica para viola Vol.I, III (cuerdas dobles)

H. Schradieck: Escuela de viola, vol. I.

O. Sevcik: Escuela de técnica de viola Op 1, 2, 8 y 9.

B. Campagnoli: 41 caprichos.

R. Kreutzer: 42 estudios.

B. Volmer: Estudios.

Mazas: Estudios especiales, Op.36, Vol. I y II

Hoffmeister: Estudios

G. Benda: Concierto en Fa M.

R. Schumann: Adagio y allegro Op. 70.

M. Falla: Piezas populares españolas (arr. E. Mateu).

J. S. Bach: Seis suites para violonchelo solo (transcripción para viola).

K. Zelter: Concierto en Mi bemol.

Mendelssohn: Sonata para viola y piano (1º mov.)

Joachim: Romanza para viola y piano

J. Dont.: 24 Estudios Op. 37.

6º CURSO:

Objetivos específicos:

Al ser este el último curso de Grado Profesional, el objetivo principal debe ser que el alumnado domine todos los recursos técnicos y expresivos del instrumento. El alumno ha de ser además capaz de aplicar correctamente estos elementos en distintos contextos, seleccionando siempre el más adecuado a cada situación. Ha de poseer un conocimiento adecuado de los estilos musicales y sus convenciones y ha de ser capaz de realizar una interpretación consciente basada en el análisis de la obra.

No hay que olvidar que para acceder al grado superior es necesario superar una prueba, por lo que la preparación para ella es un objetivo importante del curso.

Contenidos específicos:

- Estudio de los siguientes golpes de arco: detaché, legato, martelé, staccato, saltillo y spiccato. Combinaciones entre ellos.
- Bariolage.
- Variación de la velocidad, el punto de ataque y la presión del arco como recursos expresivos.
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
- Estudio de las posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Pizzicato de mano izquierda.
- Distintos tipos de vibrato.
- Trinos y notas de adorno.
- Estilo barroco. La melodía polifónica en las Suites para violonchelo de Bach.
- Estilo clásico.
- Estilo romántico.
- Estilo de la 1ª mitad del siglo XX.
- Recursos de los instrumentos de cuerda en la 2ª mitad del siglo XX.
- Estilo español.
- El papel de la viola en la orquesta y en la música de cámara.
- Desarrollo de la memoria.

Desarrollo y secuenciación trimestral de los contenidos específicos de 6º curso:

1º Trimestre

- Estudios avanzados de dobles cuerdas.
- Control del arco en los golpes estudiados.
- Diferentes tipos de digitación de acuerdo con los distintos estilos.

2º Trimestre

- Estudio del legato entre dos cuerdas combinado con cambios de posición.
- Estudio de velocidad en detaché.
- Estilo interpretativo de las cadencias. Improvisación.

3º Trimestre

- Buena afinación.
- Correcta ejecución de los golpes de arco y del bariolage.
- Control de los recursos expresivos del arco.
- Dominio de la técnica de la mano izquierda y del vibrato.
- Conocimiento de las diferentes convenciones de cada estilo.
- Aplicación de los diversos recursos técnicos y expresivos a distintos contextos y estilos.
- Interpretación de memoria de algunas de las piezas estudiadas durante el año.

Instrumentos de evaluación:

El principal instrumento de evaluación será la observación sistemática de la evolución del alumno en cada clase. También se realizará un examen cada trimestre en el que el alumno deberá interpretar al menos dos estudios y una escala, y audiciones públicas (obligatorias salvo que el profesor decida lo contrario). Esto último tendrá una gran importancia como preparación al examen de acceso a grado superior.

Criterios de evaluación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos.
- Buena afinación.
- Correcta ejecución de los golpes de arco y del bariolage.
- Control de los recursos expresivos del arco.
- Dominio de la técnica de la mano izquierda y del vibrato.
- Conocimiento de las diferentes convenciones de cada estilo.
- Aplicación de los diversos recursos técnicos y expresivos a distintos contextos y estilos.
- Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria.

Criterios de calificación:

- Buena colocación corporal y del instrumento, ausencia de tensiones, flexibilidad y tonicidad de manos y brazos, libertad en la realización de los movimientos básicos. (10 %)
- Buena afinación. (15 %)
- Correcta ejecución de los golpes de arco y del bariolage. (12,5 %)
- Control de los recursos expresivos del arco. (10 %)
- Dominio de la técnica de la mano izquierda y del vibrato. (10 %)
- Conocimiento de las diferentes convenciones de cada estilo. (10 %)
- Aplicación de los diversos recursos técnicos y expresivos a distintos contextos y estilos. (10 %)
- Interpretación de un repertorio variado de acuerdo con el nivel, incluyendo algunas piezas de memoria. (12,5 %)

Bibliografía:

- C. Flesch: Escalas y arpeggios.
- O. Sevcik: Escuela de técnica de viola Op. 1, 2, 8 y 9.

H. Schradieck: Escuela de viola, vol. I.
B. Campagnoli: 41 caprichos.
R. Kreutzer: 42 estudios.
F. A. Hoffmeister: Estudios.
F. A. Hoffmeister: Concierto en Si b M.
F. A. Hoffmeister: Concierto en Re M.
M. Bruch: Romanza Op. 85.
M. Glinka: Sonata en re m.
M. Falla: Piezas populares españolas (arr. E. Mateu).
J. S. Bach: Seis suites para violonchelo solo (transcripción para viola).

OBRAS ORIENTATIVAS PARA EL ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE 1º

ACCESO A 2º CURSO DE PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Suzuki: Suzuki viola school vol. 1. Est. 9, 10, 11 y 12.

ACCESO A 1º CURSO DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Suzuki: Suzuki viola school vol. 1. Números 17, 18 y 19. SUZUKI,
Suzuki: Suzuki viola school vol. 2. Números 1 y 2.
Wohlfahrt, F.: 60 estudios Op.45, nº 7 y 8.

ACCESO A 2º CURSO DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Suzuki: Suzuki viola school vol 2. Números 9, 10 11 y 12.
Wohlfahrt, F.: 60 estudios Op. 45, nº 14 y 15.
Rieding, O.: Concierto en re menor, 1º movimiento.

ACCESO A 2º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Wohlfahrt, F.: 60 estudios Op. 45, nº 16 y 24.
Volmer, B.: Estudios, nº 10.
Seitz, F.: Concierto nº 2, 3º movimiento
Seitz, F.: Concierto nº 5, 1º movimiento.
Cohen, M.: Technique takes off, (números 1, 4 y 6).

ACCESO A 3º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Sitt, H.: Estudios Op. 32, números 81 y 82.
Hofmann, R.: Primeros estudios Op. 82, números 1, 2 y 3.
Marcello, B.: Sonata en mi menor.
Marcello, B.: Sonata en sol mayor.
Fauré, G.: Aurore, Au bord de l'eau.

ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Kreutzer, R.: 42 estudios. Números 2, 4 y 5.
Hoffmann, R.: Primeros estudios Op. 86. Números 11, 12, 13 y 14.
Sitt, H.: Estudios Op. 32. Números 84 y 85.
Telemann, G. Ph.: Concierto en Sol M.
Glazunov, A.: Elegía.
Kalliwoda, J. W.: Nocturnos.

ACCESO A 5º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Kreutzer, R. 42 estudios, números 8, 9 y 11.
Volmer, B.: Volmer: Estudios, números 2, 43 y 54.
Bach, J. Ch./Casadesus: Concierto en do m.
Haendel, G. F.: Concierto en si m.
Hindemith, P.: Meditación.

ACCESO A 6º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Kreutzer, R.: 42 estudios. Números 24 y 25.

Volmer.: Estudios. Números 49 y 55.
Campagnoli, B.: 41 caprichos. Número 1.
Schubert, J.: Concierto en Do M.
Hummel, J. N.: Fantasía para viola y orquesta.
Hindemith, P.: Trauermusik.
Zelter, F.: Concierto en Mi b M.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto 17/2009, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

LA CLASE COLECTIVA

Con la actual normativa, los alumnos de 1º y 2º de EE.BB. de música son agrupados en grupos de tres durante una hora dos veces a la semana. Esta normativa nos brinda la posibilidad de hacer clases más dinámicas pudiendo combinarse actividades individuales o en grupo. Aunque la “clase colectiva”, como tal, se “pierde” la disposición horaria permite seguir trabajando aspectos que solo se pueden trabajar “en grupo”, independientemente de la asignatura de conjunto instrumental a la que, dicho sea de paso, se le pueden atribuir todas las características y condiciones que a continuación se exponen.

De entrada, señalar que es necesario que utilicemos una línea más motivadora y abierta, si cabe, que en las clases individuales. La intención es utilizar estas clases para potenciar aspectos de la enseñanza específica y de la educación en general que habitualmente, en las clases individuales, son más difíciles de conseguir. Por tanto, estos aspectos los podemos enmarcar, y sin que sirvan de

acotación, entre los siguientes objetivos:

***Interpretar música en grupo**, habituando al alumno a escuchar otras voces o

instrumentos, adaptándose equilibradamente al conjunto. Se debe enseñar, ya desde esos niveles elementales, a mantener un criterio unificado en lo que se refiere a arcos iguales, dinámica uniforme, cambios de cuerda, fraseos, acentos...

***Conseguir una motivación lúdica** al tratarse de una sesión, normalmente, más dinámica que la de las clases individuales con lo que, además, se ayuda a socializar e integrar a los alumnos. El juego es uno de los aspectos más característicos en la etapa infantil, siendo un elemento fundamental en el aprendizaje del niño.

***Perder el miedo a presentarse frente al público**. Muchos intérpretes sufren cuando muestran su trabajo ante el público. Esto es debido a que durante su etapa de formación, han tenido escasas salidas al escenario y, en cambio, excesivo trabajo individual y privado. Para ello, fomentaremos las audiciones sistemáticas (formales e informales).

***Desarrollar la creatividad**, introduciendo actividades que favorezcan la participación y aportación de ideas por parte del alumno: musicogramas, juegos, danzas, coreografías, improvisaciones, símiles sacados de la realidad con respecto a aspectos técnicos, etc.

***Acentuar algunas funciones musicales puramente técnicas**. Al trabajar en grupo, se desarrolla más el sentido del ritmo, así como la precisión de la afinación, por lo que el oído musical tiene aquí un inmejorable lugar de ejercitación. Esto trabajado en conjunto con la clase de lenguaje musical, enriquecerá la proyección del alumno. Así mismo, muchas explicaciones y trabajo específico de la técnica del violonchelo (cambios de posición, golpes de arco, vibrato...) tienen cabida en este apartado, sobre todo, por la optimización del tiempo al desarrollar ciertas explicaciones.

***Conseguir la integración y una buena convivencia**, al tener los alumnos que

resolver en común, problemas técnicos, musicales o de cualquier otra índole. Es bueno que ellos puedan sacar sus propias conclusiones y opiniones respecto a problemas concretos y que intenten solucionarlos por sí mismos, siempre bajo la supervisión del profesor.

***Establecimiento de unas normas éticas.** Las clases colectivas fomentan el conocimiento ético y el comportamiento deontológico dentro del colectivo. Esto tiene su base, también, en las asignaturas de lenguaje musical y coro, en las que se fomenta, así como en las clases colectivas que nos ocupan: el valor del silencio, el respeto a los compañeros, la responsabilidad individual para conseguir un buen trabajo final.

***Formación de grupos,** bien sean homogéneos o heterogéneos (en colaboración con otros profesores y departamentos). Este tipo de práctica nos concede un punto de vista diferente al de la clase individual, proporcionando al alumno nuevas perspectivas (dúos, tríos, orquestas...)

***Desarrollo auditivo,** indispensables en la práctica de grupo y que repercutirán en la técnica individual de cada alumno.

***Ejercitar las funciones físicas.** Se aplicarán ejercicios físicos en los primeros cursos de Grado Elemental, para fijar una buena posición corporal, desarrollando el sentido autocrítico y comparando con los demás miembros de la clase. También fomentaremos los ejercicios de relajación y de respiración, incorporados a la técnica instrumental.

***Mejorar la capacidad de improvisación y dictado.** Es bueno realizar ejercicios en los que el alumno invente un pasaje determinado, basándose sólo en lo que escucha.

Del mismo modo, la imitación y/ o la participación en juegos creativos (musicogramas, exploración de sonoridades...) potencian otros muchos aspectos de la técnica instrumental.

***Ejercitación de la lectura a primera vista.** Esta práctica debe hacerse con

asiduidad ya que más adelante, en asignaturas como en la de Orquesta, el primer paso es tocar, dando una lectura. Por ello el sentido del ritmo, el de la afinación y otros aspectos técnicos tienen que estar presentes en una buena lectura.

***Potenciación de la memoria**. Existen muchos tipos de memoria. El mejor camino para desarrollarlas todas es habituando al alumno a realizar un estudio analítico y objetivo que, de un modo inconsciente, le llevará a aprender la obra de memoria en todas sus modalidades: visual, musical, muscularmente,... . Uno de los procedimientos que más beneficios nos aporta es el aprendizaje por imitación desarrollando muchos aspectos como la atención, concentración, afinación, soltura, etc. De otra parte, y como hemos mencionado más arriba, el juego, la danza o la expresión corporal favorecen el desarrollo de la memoria de una manera más intuitiva y, por ende, más espontánea y natural.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Nos planteamos este apartado como una continuación de la **metodología** a emplear. Hemos ya descrito las directrices metodológicas que vamos a seguir. Éstas nos van a otorgar la **viabilidad** necesaria para realizar cuantas adaptaciones curriculares estimemos oportunas ya que, la naturaleza per se de esta programación, nos lo permite.

Partimos de la idea de que cada alumno/a es diferente y los/as profesores/as debemos ser “psicólogos” de nuestro alumnado y saber en cada momento la metodología que más conviene.

Pero, ¿qué casos concretos podríamos encuadrar en este apartado: atención a la diversidad? Es difícil responder a esta cuestión, pero desde un punto de vista práctico sí podemos analizar algunos ejemplos, sacados de la práctica docente real, que, a nuestro parecer, podríamos encuadrar en este marco:

a) Alumnado con el curso anterior “pendiente” (Ver apartado de la evaluación: recuperación del curso pendiente).

b) Alumnado procedente de otros centros (traslados de matrícula). En estos casos, se estimará, durante las primeras semanas del curso, el tipo de trabajo que se debe realizar con el mismo en los planos técnicos y musicales y en función del curso en el que se encuentren. A partir de ahí, en relación a la programación establecida para cada curso, se efectuará una adaptación de la materia a trabajar durante el curso según las necesidades particulares de cada alumno/a. Esta adaptación vendrá

determinada por el profesor- tutor de la especialidad y, en todo momento, las familias estarán perfectamente informadas.

c) Alumnado extranjero. Los dos problemas más destacados del tratamiento del alumnado extranjero vienen dados por la comprensión del idioma y por las tradiciones propias de su cultura. En ocasiones, el rechazo de este tipo de alumnado a ciertas actividades viene a raíz de las costumbres de su etnia, de manera que un hecho de lo más habitual en el aula puede resultar para ellos un gran obstáculo, con el consiguiente fracaso escolar. El principio de integración pasa por cuidar las actividades planteadas, intentando aprovechar los conocimientos de estos alumnos y alumnas sobre algunos aspectos del currículo (por ejemplo, los referidos a determinados elementos del ritmo, escalas concretas, nacionalismo musical...).

d) Alumnado superdotado. Se define al alumno/a superdotado/a como aquel o aquella que posee aptitudes excepcionales y es, por ello, capaz de un rendimiento superior a la media. Hay una característica principal que los define, y es su espíritu crítico e inconformista, que los mueve a necesitar conocer constantemente cosas nuevas. Las personas con sobredotación son conscientes del mundo que les rodea, precisan conocerlo mejor y, por tanto, intentan cambiar lo que consideran injusto. Por ello, muchas veces se revelan contra el poder establecido en la familia, en el centro educativo, en la sociedad en general, etc. Muchas veces se sienten incomprendidos, insatisfechos e impotentes, por lo que se retraen en su propio mundo, intentando escapar de cuanto les rodea. Consecuentemente, la detección precoz de la sobredotación resulta fundamental para poder facilitar las compensaciones materiales y afectivas que precisan.

Las estrategias de intervención educativa con alumnado superdotado pasan por la explicación pormenorizada del porqué se realiza un ejercicio que, aparentemente, no tiene ningún fundamento teórico, algo habitual en enseñanzas en las que los contenidos procedimentales priman sobre los conceptuales (aunque intrínsecamente sean inseparables).

e) Alumnado con necesidades educativas específicas (ya sea por sufrir una discapacidad física o psíquica). La atención a la diversidad llega a su máximo exponente al tratar al alumnado que presenta algún tipo de discapacidad, por lo que pueden precisar una adaptación de los recursos materiales (tales como la necesidad de disponer el aula), o una adecuación de los elementos de la programación (reformulación de los objetivos, con lo que ello supone de adaptación de los contenidos y de los criterios de evaluación).

En este grupo de alumnado encontramos a aquellos que tienen deficiencias sensoriales (principalmente auditivas y/ o visuales), deficiencias físicas y motoras y deficiencias mentales.

Dentro de estas deficiencias, el alumnado que más podemos encontrar en un conservatorio serán los deficientes visuales, debido a las características de la enseñanza instrumental y las pruebas que deberán ir superando antes de su acceso a cada grado.

En el campo educativo, se suele efectuar una división de la pérdida de visión en dos subgrupos, generalmente denominados “parcialmente deficientes visuales” (ambliopes) y “deficientes visuales profundos” (ciegos). El primer grupo puede leer (con mayor o menor dificultad), mientras que los deficientes visuales profundos utilizan habitualmente material en relieve, braille y/ o grabaciones como medios de información y lectura.

En el proceso de adaptación curricular de estos alumnos y alumnas, es muy importante la evaluación inicial para poder establecer la situación de partida de los mismos, realizándose una valoración previa que debe abarcar los siguientes aspectos: informe oftalmológico, historial educativo y evaluación psicopedagógica.

La intervención educativa con este tipo de alumnado precisa una especial predisposición de los recursos didácticos, máxime cuando es otro el código para el acceso a la información, lo que conduce a que no todo el material que se precisa exista en el mercado. Es, pues, necesario que cada profesor/a realice una elaboración y adaptación del material, buscando parte de este material didáctico adaptado en el “Catálogo General de Materiales en Relieve”, editado por la ONCE.

Respecto al alumnado ambliope, pueden leer aunque con bastante dificultad, por ello, debemos considerar que su trabajo, a priori, será más lento, necesitando mayor cantidad de tiempo para acceder a la información pero memorizan la partitura rápidamente, lo que les otorgará mayor control en la ejecución.

La desatención educativa del alumnado con necesidades educativas específicas viene provocada, la mayoría de las veces, por una información inadecuada e incompleta de sus potencialidades y necesidades. Por esto, la Administración debería ofrecer las medidas legislativas y dotaciones personales y materiales precisas para garantizar el marco adecuado que facilite la integración escolar y social de todas las personas con necesidades especiales.

También deben estar en estrecha y continua colaboración con el Equipo de Coordinación Pedagógica, el Departamento, el tutor o tutora y las familias, ya que a medida que vayan aumentando su capacidad para individualizar la educación y consigan ayudar al alumnado, éstos mismos conseguirán individualizar su aprendizaje.

ACCIÓN TUTORIAL

No podemos entender la función tutorial como una característica completamente distinta a la función docente. La función tutorial es elemento inherente e inseparable al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores debemos procurar una educación integral y personalizada de los alumnos, y las funciones de profesor han de ser algo más que la de meros enseñantes. Nuestra labor educativa ha de ir más allá que la mera transmisión de conocimientos.

De manera premeditada y consciente o de manera implícita, transmitimos en nuestro quehacer diario una serie de experiencias y valores a partir de los cuales los alumnos van construyendo sus expectativas.

El horario de cada profesor- tutor incluirá dos horas de permanencia semanal destinadas a la recepción de padres, a la atención de los alumnos y a las reuniones con el Jefe de Estudios (que deberá coordinar el trabajo de los tutores y el resto del equipo educativo). Como hemos anticipado, vemos que las **líneas de actuación** de los tutores desembocan sobre tres pilares:

□ **Relación del tutor con los alumnos**, cuyas funciones principales son las de facilitar la integración de los alumnos, personalizar los procesos de enseñanza aprendizaje, seguimiento global para detectar dificultades y necesidades especiales, coordinar el proceso evaluador, orientar académicamente, fomentar actitudes participativas, etc.

□ **Relación del tutor con el equipo educativo y/ o el equipo directivo**, cuyas funciones primordiales son las de coordinar el ajuste entre las diferentes programaciones, tratar los posibles problemas académicos, colaborar para potenciar el rendimiento académico, coordinar el proceso de

evaluación, conocer todo tipo de información referente al funcionamiento del centro...

□ **Relación del tutor con los padres**, cuyas líneas generales son las de contribuir a establecer relaciones fluidas con las familias para favorecer la conexión de éstas con el centro, implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos, informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos...

La realidad educativa pone de manifiesto la necesidad de establecer estos tipos de conexiones que hacen posible que la práctica docente se vea favorecida en pos de una mejora de la calidad de la enseñanza.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se propone la realización de las siguientes actividades:

- Además de las audiciones trimestrales ordinarias, que serán consideradas como ejercicios de clase y que podrán formar parte del proceso de evaluación como se mencionaba anteriormente, se propone la realización de otras audiciones complementarias, bien para todo el alumnado de la especialidad o bien para una parte de este.
- Participación en audiciones organizadas a nivel de Centro o Departamento, como puedan ser audiciones del Ampa, audiciones de Navidad, de fin de curso, etc.
- Conciertos para grupos de viola (dúos, tríos cuartetos, ensembles, etc.).
- Organización de al menos un curso con algún profesor de reconocido prestigio, orientado principalmente al alumnado de enseñanzas profesionales.
- Organización de un curso de técnica Alexander, destinado a alumnado tanto de la especialidad como de otras especialidades.
- Asistencia a conciertos y recitales, tanto dentro del Conservatorio como fuera de este.
- Posibles conciertos de intercambio con alumnado de algún Conservatorio del entorno.

ANEXO: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE VIOLA

La adaptación de la presente programación se lleva a cabo tomando como referencia las instrucciones publicadas por la Viceconsejería de educación con fecha de 23 de abril de 2020. La presente programación se verá modificada con las siguientes adaptaciones curriculares, las cuales serán de aplicación para el tercer trimestre del curso 2019/2020, así como el inicio del curso 2020/2021.

Metodología

El primer aspecto que se aplicará será una adaptación metodológica individualizada. Para ello se tendrá en cuenta los objetivos alcanzados durante los dos primeros trimestres, así como, los contenidos trabajados durante el mismo periodo. Se ampliará o avanzará en los contenidos si la evolución del alumnado lo permite.

Para llevar a cabo la adaptación metodológica se modificará algunos aspectos, como:

- La forma en que se presentará y supervisará las actividades, será objeto de adaptación a las posibilidades del alumnado. Al no poder ser presencial, haremos uso de plataformas de comunicación como Skype, Google Meet, Zoom, Whatsapp, Google Duo, etc.
- Se aplicará una adecuación del tiempo disponible para realizar las actividades a las posibilidades del alumnado. Seremos conscientes de la adversidad que supone el hecho de no poder tener presencia física con ellos, esto les supondrá un mayor esfuerzo y por ende un incremento en el tiempo necesario para poder hacer las actividades planteadas.
- Llevar a cabo una carga lectiva consecuente con la realidad de cada uno de nuestros alumnos y alumnas, incitándoles a seguir trabajando, pero siendo conscientes de que la situación es diferente y procuraremos no sobrecargar de actividades sus agendas.
- Se priorizará el aprendizaje de aspectos básicos y su amplitud vendrá en consonancia con las posibilidades y el avance de cada alumno o alumna.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad. Para ello nos preocuparemos de que el alumnado se sienta motivado y sea consciente de sus logros de manera constante.
- Ahora más que nunca es necesario desarrollar en nuestro alumnado la autonomía en el estudio, para ello deberemos de supervisar constantemente las estrategias que aplica durante el mismo.

Atención a la diversidad:

En el caso de tener alumnado con necesidades especiales, todo lo expuesto anteriormente se verá incrementado llevando a cabo una adaptación significativa de la programación. La atención será todavía más pormenorizada, si cabe. Se llevará a cabo una modificación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación adaptándolos a las necesidades y capacidades que hayan podido consolidar a modo de refuerzo, así como repaso y/o recuperación de los contenidos que detectemos necesarios.

No solo partiremos del nivel inicial del alumnado, sino que llevaremos a cabo un diagnóstico permanente para poder detectar cualquier retraso; en todo caso, se aplicarán los contenidos necesarios para que el proceso de enseñanza-aprendizaje nunca pierda el carácter significativo del mismo, atendiendo al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos.

Acción tutorial

La acción tutorial es sin duda una de las cuestiones más relevantes durante este periodo de confinamiento y ausencia de clases presenciales. Es a través de ella como realizaremos el diagnóstico y análisis de la evolución de nuestro alumnado, siendo una herramienta de primer orden para alimentar la motivación y el avance del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La relación con la familia será mucho más fluida, el hecho de impartir clases de manera online, nos permite entrar en las casas de nuestro alumnado, la presencia e implicación de los padres y madres es mucho más intensa debido al confinamiento. Nosotros debemos de velar porque esta se produzca y se mantenga a lo largo de todas las semanas, es más, nos debemos de aprovechar de esta circunstancia, convirtiendo la adversidad en oportunidad.

A través de la acción tutorial podremos, más que nunca, vigilar el desarrollo educativo, social y emocional del alumnado, los tutores somos el nexo de unión entre nuestro alumnado, la familia y el equipo docente.

Tendremos que estar atentos si se produce alguna anomalía en la comunicación entre los diferentes equipos docentes de nuestro alumnado y sus familias, para ello procuraremos recabar información de los diferentes colectivos, es decir, solicitaremos información a nuestros alumnos y alumnas, así como a su familia sobre el discurrir de las demás asignaturas. Por otro lado, estaremos en un constante ofrecimiento a todo el conjunto del profesorado que imparte alguna materia a nuestro alumnado para ayudar a subsanarla lo antes posible y crear los puentes de comunicación y transmisión de información de manera constante.

A través de una acción tutorial permanente, eliminaremos la posibilidad de que haya alumnos y alumnas desatendidos en estas circunstancias excepcionales. Para ello, ejerceremos nuestra función como coordinadores de cada equipo docente y velaremos por la continuidad en todas las materias, así como, ser conocedores de las circunstancias personales y familiares que afecta a cada uno, velando en todo momento por el buen estado emocional del alumnado.

Actividades de enseñanza y aprendizaje:

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por la suspensión de la actividad educativa presencial, nos vemos obligados a plantear actividades a nuestro alumnado de diferente naturaleza, entre ellas aplicaremos las siguientes:

- Haremos uso de las nuevas tecnologías, proporcionando diversidad a la batería de actividades propuestas. La realidad nos obliga a hacer uso de ellas y esto nos proporciona la posibilidad de llevar a cabo actividades novedosas e imaginativas.
- Las tareas de naturaleza práctica se supervisarán mediante vídeos. Su grabación nos proporciona una mejora en la audición de las obras, estudios o ejercicios encomendados para poder ser enjuiciadas a posteriori.
- El carácter individual de nuestra enseñanza nos posibilita el uso de videollamadas a través de diferentes canales (whatsapp, facetime, Skype, telegram, zoom, etc), adaptándonos a los que estén al alcance de nuestro alumnado. La supervisión de los vídeos se hará por este medio, comentando los aspectos que consideremos oportunos e incluso haciéndoles tocar o ejemplificándoselo nosotros en directo.

- En caso necesario, se pueden mandar videos o audios de las actividades. Enviaremos audios o videos de los estudios, obras o ejercicios que tendrán que trabajar, interpretados por nosotros mismos. Esto les será de gran ayuda para mantener el tempo y como referencia de afinación.
- Aumento del uso de Youtube, mandando enlaces de cuestiones técnicas, como golpes de arco, posicionamiento con el instrumento, relajación, el peso, calentamientos y demás aspectos técnicos, como actividades de refuerzo o consolidación.
- Actividades de conocimiento de repertorio, utilizando la misma vía, mandando enlaces de interpretaciones que consideremos interesantes.
- Conocimiento de solistas de renombre, igualmente haciendo uso de Youtube, les mandaremos visualizar a solistas de renombre, dándoles a conocer sus interpretaciones y su existencia.
- El material impreso de apoyo o ampliación de los contenidos se hará llegar por correo electrónico, whatsapp, Google Drive, o enlaces a recursos de dominio público existentes en la red.

Evaluación:

Debido a la extraordinaria adaptación curricular a la que, tanto alumnado como profesorado, nos estamos viendo obligados por el estado de alarma, la evaluación del alumnado será continua y tendrá un carácter diagnóstico. A final de curso se elaborarán informes individuales de evaluación final.

Guardando relación con las instrucciones de 23 de abril, las tareas realizadas durante el confinamiento deben suponer un valor añadido y, en ningún caso, el alumnado se verá perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre. La evaluación continua toma un importante protagonismo. Excepcionalmente, aquel alumnado que haya demostrado una especial implicación y avance tanto técnicos como interpretativos, podrá ser evaluado de los contenidos y objetivos alcanzados durante este último trimestre. No obstante, los criterios de evaluación y los de calificación guardarán relación directa con los contenidos, objetivos y las actividades llevadas a cabo durante el tercer trimestre.

Dentro del apartado de evaluación, hay un aspecto que posee una importancia evidente, la evaluación inicial a principios del curso 2020/2021 tendrá una relevancia superior a la habitual. Cuando la enseñanza presencial sea restablecida, llevaremos a cabo una evaluación inicial concienzuda con el fin de determinar las carencias, vicios, defectos, lagunas, etc, que sufra nuestro alumnado después del confinamiento y el periodo de vacaciones. Una vez llevada a cabo esta evaluación inicial, estaremos dispuestos a aplicar todas las adaptaciones curriculares pertinentes a lo largo del curso.